

jueves 9 de noviembre de 2017

## Abierta la convocatoria del Plan HEBE Primera Oportunidad 2017-2 que impulsan Diputación y los GDR



Descargar imagen

**El plazo de solicitud de estas becas, dirigidas a jóvenes universitarios y de ciclos formativos superiores residentes en la provincia, comienza hoy y se extenderá hasta el 29 de noviembre inclusive**

El Boletín Oficial de la Provincia del 8 de noviembre ha publicado la convocatoria del Plan HEBE Primera Oportunidad 2017-2, una vez aprobada en Junta de Gobierno de la institución provincial. Este Plan HEBE, dirigido a jóvenes universitarios y de ciclos formativos superiores residentes en las comarcas de la provincia de Huelva, va

a seguir el mismo sistema de gestión que sus predecesores, con una puesta en marcha conjunta entre la Diputación de Huelva y los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). El plazo de presentación de las solicitudes para la presente convocatoria se inicia hoy y estará abierto hasta el 29 de noviembre inclusive.

Esta nueva convocatoria del Plan HEBE Primera Oportunidad contempla la concesión de 63 becas de carácter personal para la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas y entidades asociativas con actividad económica por un periodo de tres meses, quedando la distribución territorial en 11 becas para el GDR ADRAO (Andévalo), 16 becas para el GDR ADERCON (Condado), 16 becas para el GDR Guadiodiel (Costa), 11 becas para el GDR SAYPA (Sierra) y 9 becas para la ADR Cuenca Minera.

El presupuesto destinado a la concesión de estas becas asciende a 150.000 euros y se podrán beneficiar los jóvenes de hasta 29 años de edad inclusive que dispongan de titulación universitaria o Ciclo Formativo Superior y que no haya transcurrido más de dos años desde la finalización de la titulación. Además, deberán carecer de experiencia profesional relacionada con dicha titulación superior a cuatro meses y encontrarse empadronados en algún municipio del Grupo de Desarrollo Rural que corresponda. Además, las personas interesadas deben estar inscritas como demandantes de empleo en el SAE y no pueden haber sido beneficiarias en anteriores ediciones del Plan HEBE: Primera Oportunidad.

### Plan HEBE

La Diputación de Huelva ya puso en marcha, por primera vez, en el año 2015, el Plan HEBE que se desarrolló hasta 2016. En aquella ocasión un 34% de las personas que realizaron las prácticas se incorporaron posteriormente al mercado de trabajo y el 90% de ellas se quedó en la misma empresa donde las había llevado a cabo. Como consecuencia del alto porcentaje de inserción laboral de las personas beneficiarias de este Plan, se determinó la puesta en marcha de una nueva edición del mismo en los años 2016 y 2017.

Bajo el prisma del Plan HEBE, se considera que uno de los mayores problemas detectados en la inserción laboral de las personas jóvenes es que se enfrentan a falta de oportunidades para acceder al primer empleo debido a su inexperiencia laboral, de ahí que este programa centre su actividad en promover actuaciones que faciliten a los jóvenes el acceso a prácticas profesionales de calidad, susceptibles de incrementar su empleabilidad y facilitarles el acceso al primer empleo.

Puede consultarse la información de la convocatoria y descargarse los anexos correspondientes en la página:

[http://www.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/10054\\_convocatoria](http://www.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/10054_convocatoria) [ [http://www.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/10054\\_convocatoria](http://www.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/10054_convocatoria) ]